



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

## COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Una vez aprobada la Comisión de Protección Civil en Sesión Solemne de Cabildo, y con fundamento al artículo 91 fracción XIV y XV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, se instaló formalmente en el salón anexo a regidurías del Palacio Municipal, siendo las trece horas con seis minutos del día diez de enero del presente.



**REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

## INTEGRACIÓN

La comisión de Protección Civil quedo conformada de la siguiente manera:

Mtro. Juan Rafael Rosas Herrera Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana.	Presidente
Lic. Nancy Belem Mota Figueroa Síndica Primera	Integrante
Lic. Jorge Castro Campos Síndico Segundo	Integrante

## FACULTADES

Las facultades de la Comisión de Protección Civil se establecen en el artículo 91 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, que a la letra dice:

“ARTÍCULO 91.- Le corresponde a la Comisión de Protección Civil proponer al Honorable Ayuntamiento los acuerdos, mecanismos e instrumentos que resulten necesarios para implementar medidas preventivas de protección civil y gestión de riesgos.

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

Tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- I. Proponer al Honorable Ayuntamiento las políticas, normas, planes y programas en materia de protección civil y gestión de riesgos;
- II. Proponer programas de protección civil y gestión de riesgos que resulten necesarios para beneficio de la población del Municipio y vigilar su cumplimiento;
- III. Promover la celebración de convenios de colaboración en materia de protección civil entre el Honorable Ayuntamiento y organismos gubernamentales y no gubernamentales;
- IV. Coadyuvar en las acciones del Sistema Nacional y Estatal de Protección Civil;
- V. Proponer al Honorable Ayuntamiento medidas tendientes a solucionar problemas relacionados con protección civil y gestión de riesgos;
- VI. Coadyuvar en la gestión de recursos económicos ante organismos públicos y privados, estatales, nacionales e internacionales, para fortalecer los programas y proyectos en materia de protección civil y gestión de riesgos;

**REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

- VII. Informar al Ayuntamiento y a la ciudadanía sobre las acciones realizadas en el marco de su competencia;
- VIII. Los demás que sean necesarios en el desempeño de sus funciones y aquellos que el Honorable Ayuntamiento le encomiende."

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

# **INFORME DE SESIONES DE COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asuntos en cartera</b>
1.	10 de enero de 2022	Declaratoria e instalación de la Comisión de Protección Civil.
2.	23 de febrero de 2022	Dar cuenta de la minuta de trabajo de la "Primera Reunión Informativa de Protección Civil con municipios conurbados a Municipios de Oaxaca de Juárez". Presentación de la propuesta del "Convenio de Coordinación Metropolitana específico en materia de Protección Civil" para su conocimiento y propuestas de modificación a que haya lugar.
3.	27 de julio de 2022	Análisis y Dictamen del punto de acuerdo RPCyZM/PA/004/2022 de fecha 19 de mayo del año en curso y firmado por el Lic. Juan Rafael Rosas Herrera, regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, por el cual se aprueba suscribir el "Acuerdo de Coordinación Metropolitana en materia de Protección Civil".
4.	23 de agosto de 2022	Análisis y Dictamen del punto de acuerdo RPCyZM/PA/004/2022 de fecha 19 de mayo del año en curso y firmado por el Lic. Juan Rafael Rosas Herrera, regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, por el cual se aprueba suscribir el "Acuerdo de Coordinación Metropolitana en materia de Protección Civil".

**REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**



1er. Concurso de  
**Fotografía**  
por la **Protección Civil**  
"Resiliencia"

En el marco del **Día Nacional de la Protección Civil**, la Regiduría de Protección Civil y de Zona Metropolitana del Municipio de Oaxaca de Juárez convoca a todas y todos los habitantes de la Zona Metropolitana de Oaxaca a participar del 8 al 18 de Septiembre.



Regiduría de Protección Civil  
y de Zona Metropolitana

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA